

Comitio
y qualm se acordó que para las ^{Sube} Virgenias Subce
bay se convoquen para el día de mañana a las 7
de su tarde en la plaza del Convento todos
Moros que han quedado sobranter del Conting
re y se hallan a su cargo, como tambien todos
los casados y huídos sin hijos y con niños que
de la edad competente, para formar Compañias
que puedan exercitarse en el manejo del arma
y en su prompto p.^a la defensa de la patria;
para ello se hace particular encargo al Sr. Ca
pitan D. J. J. Torres Yarras quien podrá dar en es
punto las disposiciones que estime convenientes
batiendose para que se ayuden las personas
de su confianza, con lo que se concluyó en la Junta
q. firmaron los 11. de Consuebre de mayo de

publicado
en dos dias

[Handwritten signatures and names]
Francisco J. J. Torres Yarras
D. Joaquin Nicos
D. Pedro Amador
D. J. J. Torres Yarras
D. J. J. Torres Yarras
D. J. J. Torres Yarras
D. J. J. Torres Yarras

Junta h. En la Villa de Nela congregados en las salas
el 15 de Junio 808 =

